



COMFIA - CCOO lo considera un paso adelante

La Dirección de “la Caixa” opta por una aplicación salarial del 2% a cuenta para el año 2009

Aunque esta aplicación no resuelve el conflicto suscitado en el sector, provocado por la negativa de las Direcciones de las cajas a cumplir con la cláusula salarial acordada, COMFIA-CCOO vemos como un paso adelante la decisión de la Dirección de la Caixa de aplicar un incremento a cuenta del 2% de los salarios del Convenio al superar la recomendación realizada por la patronal ACARL –de la cual la entidad forma parte- que había cifrado ese incremento en tan sólo un 1%.

Después de impulsar diversas movilizaciones, iniciadas el pasado 27 de marzo, COMFIA-CCOO presentamos Conflicto Colectivo para reclamar la correcta aplicación de la cláusula salarial del Convenio.

Una vez más se evidencia la miopía de algunas direcciones de Cajas que pretenden esconder sus problemas de gestión, que la crisis ha agudizado, mediante una posición obcecada al no querer pagar lo que se debe a la plantilla. Están equivocados si piensan que escatimando unas décimas de IPC podrán resolver sus problemas internos de gestión.

Esperamos que la Dirección de Unicaja actúe con una responsabilidad similar hacia su plantilla y proceda a efectuar un incremento análogo al de la Caixa. **Los trabajadores y trabajadoras lo merecemos y estamos trabajando muy duro en unos momentos muy difíciles y el mejoramiento del clima laboral debe ser una prioridad para la Caja.**

Ahora más que nunca hay la Caja deben asumir la responsabilidad social con sus trabajadores/as, fomentando la motivación laboral con medidas como ésta que ha implementado la Caixa, para que todos los trabajadores y trabajadoras nos sintamos parte de la solución de esta durísima crisis económica que estamos atravesando.



Boletín de Afiliación

Nombre _____ DNI _____
Dirección _____ C.P. _____
Población _____ Telf. _____ e-mail _____
Sucursal _____ Fecha y Firma _____
Cuenta Cargo _____